



Jaén

El Excmo. Ayuntamiento de Jaén a través de la Concejalía de Turismo y Promoción Económica, tiene entre otros objetivos la dinamización empresarial y la consolidación turística de la ciudad de Jaén. Para hacer factible estos objetivos y a su vez ofrecer un turismo de calidad, la Concejalía de Turismo, ha diseñado la iniciativa " **UN TURISMO ACCESIBLE. UN TURISMO DE CALIDAD**" en su afán por lograr un turismo accesible y libre de barreras en que el ciudadano disfrute de la riqueza turística de nuestra ciudad con independencia de las limitaciones físicas o sensoriales que tenga. Dentro estos colectivos, hemos detectado a las personas con enfermedad celíaca, una enfermedad sistémica inmunomediada, provocada por el gluten y prolaminas como un target al que también podemos beneficiar en cuanto a turismo se refiere.

La Concejalía de Turismo y Promoción Económica y la Asociación de Personas Celiacas de Jaén (APECEJA), han comenzado una labor de colaboración, para facilitar el día a día a las personas celiacas de Jaén y a los turistas durante su estancia en la ciudad. Para ellos APECEJA está realizando una labor de concienciación a los empresarios del sector hostelero para que éstos en medida de sus posibilidades vayan adaptando la oferta en sus establecimientos a este colectivo, para ello ha puesto en marcha el programa denominado "Jaén sin Gluten". Por su parte el Ayuntamiento de Jaén a través de las áreas de turismo y promoción económica, pretende que el trabajo realizado por APECEJA, redunde en una mejora de la oferta del sector empresarial y del turismo, pues, de todos es sabido que, acciones de este tipo, logran cubrir necesidades hasta ahora poco conocidas, pero que a su vez son demandadas por un gran número de personas.

Así y para poder lograr la meta de la accesibilidad turística/eliminación de barreras, APECEJA firma la presente carta de adhesión a "UN TURISMO ACCESIBLE. UN TURISMO DE CALIDAD". Llevada a cabo por el Excmo. Ayuntamiento de Jaén a través de la Concejalía de Turismo y Promoción Económica.

Las medidas que pretendemos llevar a cabo son las siguientes:

Fomentar entre el sector de la hostelería la necesidad de implementar su oferta, adaptándola a personas con enfermedad celíaca.

- Ofertar entre los turistas que nos visitan una red de establecimientos que reúnan los requisitos para que los enfermos celiacos puedan gozar plenamente de su estancia en #Jaén Capital y acercarse al máximo de sus posibilidades a la oferta gastronómica de



Jaén

nuestra tierra, objetivo éste del programa "Jaén sin gluten".

- Otorgar el distintivo "Jaén Sin Gluten" a los establecimientos hosteleros con cocina apta para celíacos que se adhieran al proyecto del mismo nombre.

- A través de una colaboración con la Concejalía de Consumo y Mercados, se facilitaría un catálogo de establecimientos que ofrezcan productos aptos para celíacos para que cualquier turista pueda adquirirlos, éste, estaría igualmente disponible para su consulta en la web municipal turjaen.org y en la Oficina de Turismo,

- Realización de jornadas destinadas a los profesionales de los sectores de la hostelería y de la distribución (supermercados, tiendas alimentación....) para que éstos, además de tomar conciencia de la importancia que tiene esta enfermedad, puedan conocer los procesos necesarios de manipulación en sus distintos establecimientos y sean capaces de adaptar su oferta para dar cobertura a este amplio espectro de la ciudadanía que, en multitud de ocasiones no puede equiparse con el resto de conciudadanos, al carecer de una variedad acorde a sus necesidades y a unos costes superiores a los de los demás productos.

- Constituir un grupo de trabajo entre ambas entidades para discutir cuantos aspectos sean necesarios y que conduzcan al fin último del incremento de oferta de establecimientos en la ciudad de Jaén adaptados a la iniciativa Jaén sin Gluten y por ende hacer más accesible nuestra capital y su oferta turística.

Por ello y para la puesta en marcha de las medidas citadas, se firma la presente carta de adhesión en

Jaén a 8 de Agosto de 2018

La Concejal de Turismo y Promoción Económica

El Presidente de APECEJA

Fdo.: Dña M^a del Rosario Morales de Coca

Fdo.: D. Juan Izquierdo González